

LO QUE DEBE SER EL "MEETING".

Las circunstancias nos son al parecer favorables; la llegada del Ministro puede considerarse como un hecho; los momentos son decisivos; aquí es llegado en precioso instante en que ha de decidirse de nuestra suerte y en que la provincia de Almería ha de manifestarse tal cual es, dando pruebas de una gran cordura, pero al mismo tiempo de una gran energía. La hora en que el *meeting* ha de celebrarse se aproxima; los elementos que han de formarlo, están reunidos; España entera interesada por nuestra suerte, nos contempla y desea saber si el pueblo que se queja es un pueblo digno, ó son sus infortunios al par que obra del abandono de los Gobiernos, consecuencia precisa de nuestro abandono ó de nuestra inercia. Nunca circunstancias más críticas pudieron venir sobre un pueblo.

El *meeting* que ha de ser expresión de nuestro ánimo, debe ser ante todo la reunión de los elementos que representen los intereses de la provincia; allí deben tener representación todos los pueblos; allí debe figurar el propietario, el colono, el industrial, el bracero, y todo aquel que obste una representación y signifique una fuerza; allí debe hallarse alejada toda idea política, puesto que para la provincia no puede existir otra política, que la de su propia salvación, y la de sus maltrechos intereses; allí no debe levantarse otra voz que la del patriotismo, y que esta resuene en todas partes, con una virilidad extraordinaria. Allí debe ser la discusión razonada, y fijarse en el análisis de nuestros males y de los medios que deben emplearse para remediarlos; pero todo esto, con el frío razonamiento de espíritus levantados á quienes el sufrimiento dió grandes condiciones de ánimo y de juicio. No lo dudamos; este pueblo, á quien en algún momento pudo el descreimiento de mentidas promesas, hacer indiferente, tiene en su alma resortes que responden á un valor y á una nobleza de condición extraordinaria; este pueblo que rechazó las tiránicas exigencias de un mal llamado cantonalismo, y sin armas, venció á poderosos enemigos, destruyéndolos para siempre; fué también en época de calamidades y de epidemias, el que dió pruebas de un sentimiento de humanidad inmenso, llevando su abnegación hasta el heroísmo. ¿Cómo no esperar todo de este pueblo, que á la par que ha dado siempre muestras de enérgico valor y de sentimientos honrados, ha dado pruebas de su gran cultura representada por la larga historia de sus Centros científicos y por sus publicaciones literarias. Sépalo el Gobierno, sépalo España; aquí hay un pueblo inteligente, rico, y de un valor á toda prueba, pero extraordinariamente desgraciado.

Con estos antecedentes ¿para qué decir lo que ha de ser el *meeting*? una gran manifestación, un hecho glorioso para la historia de este pueblo. El Ministro se propone hacer justicia á nuestras reclamaciones; el Ministro hallará en nosotros un pueblo digno y llevará esas impresiones á los altos poderes; en adelante no será ya Almería la Ceneréntola de España como tantas veces se ha dicho, sino una provincia floreciente que sabrá despertar todas sus iniciativas y dar prueba fecunda de todo lo que vale, si como se le ofrece, se le dan medios de vida, no ya privilegios y favores que no pide.

En ese *meeting* veremos á las personalidades de mas significaciones en la capital y en la provincia; veremos mesura y circunspección en los oradores, que saben bien los hijos de esta tierra que van allí á reunirse, que el momento es de reflexión mas que de entusiasmo, y que no caben allí los arrebatos y los acalorados arranques oratorios; sino el reflexivo discurso y la concisión en la frase, con la firmeza en el ánimo, para no ceder ni un punto es las peticiones que se formulen. Si la Ceneréntola del cuento vivió desgraciada; si sus hermanos la abandonaron y sufrió toda suerte de desdichas; llegó un momento en que se trocaron en ventura sus antiguos abandonos.

En buen hora que hallamos hasta aquí

la Ceneréntola; pero sea su historia igual á la nuestra, y á las desgracias pasadas suceda la ventura del presente y á aquellos males, justas y legítimas reparaciones. Esas reparaciones deben formularse en el *meeting*, deben estudiarse, deben precisarse despues y como último extremo exigirse con gran energía, primero ante el Ministro de Fomento, y despues permanentemente ante el Gobierno. Si el *meeting* realiza esa obra habrá merecido nuestros mas entusiastas aplausos y habrá interpretado fielmente los sagrados intereses de esta provincia.

¡AL MEETING!

Para el domingo 30 del corriente, á las 12 de su mañana, se ha acordado la celebracion del *meeting* en el teatro de Novedades de esta capital.

Esperamos que todos los buenos hijos de la provincia asistirán y que no faltará ni una sola comision de los pueblos.

Se trata de un deber de justicia y es preciso que todas las clases de la sociedad concurren á este acto del que depende la regeneracion de nuestra provincia.

EL GOLPE DE GRACIA.

Un día y otro, con el tesón y la insistencia que hace precisos la magnitud de la catástrofe sufrida por la provincia de Almería; con la constancia á que nos obliga nuestro amor á la tierra nativa, nuestro interés por su prosperidad y su mejoramiento y nuestro deber de periodistas honrados y de entusiastas campeones de la causa legítima que defendemos, venimos reseñando los estragos producidos en todas las fuentes de riqueza del país por los desastres últimos; venimos pintando el estado de ruina de nuestros pueblos; la miseria que se ha enseñoreado de nuestras comarcas; el hambre y la desesperación que llaman á las puertas de muchos hogares; y á la vez que cumplimos esta penosa y necesaria tarea, proponemos la adopción de aquellas medidas salvadoras que juzgamos indispensables para el remedio más pronto y eficaz de los inmensos daños que hemos experimentado, reclamando de los poderes públicos la protección y el apoyo que pueden conducirnos al logro de los justos propósitos que perseguimos.

Pues bien; mientras tanto que así clamamos una vez y otra, en demanda de auxilios que no han llegado todavía, y de resoluciones que salven la vida amenazada y en peligro inmediato de esta región desheredada de la patria, circula por las columnas de la prensa un rumor insistente, del que dias pasados nos hicimos eco, comentándolo á la ligera y más bien en sòn festivo y de mofa, porque no podíamos ni podemos suponer siquiera, que llegue á convertirse en un hecho; rumor, empero, que sigue hallando acogida en los periódicos de Madrid y del resto

de España, y del cual, por lo tanto, creemos llegada la ocasión de tratar más detenidamente por más que sigamos juzgándole absurdo y falto de todo viso de exactitud y fundamento.

Nos referimos al proyecto que se dice concebido y madurado ya por el Sr. Moret, Ministro de la Gobernacion de estos reinos, de suprimir 24 provincias españolas, anexionando los territorios de que actualmente constan, á los de otras limitrofes á ellas; y dicho se está que tratándose de perjudicar á las provincias, habia de contarse entre las perjudicadas la nuestra, á la que se destina, efectivamente, en tal proyecto, á ser anexionada á la de Granada.

Repetimos que juzgamos imposible, que ese propósito prevalezca; pero ya que se abra por el Sr. Moret, según parece, bueno será que contra él nos pongamos en guardia y nos apercebamos para la defensa.

Sería ciertamente ese proyecto, en el caso de que llegara en serio á pensarse en realizarlo, el golpe de gracia para esta infortunada Almería; sobre las desgracias que ya no puede soportar, ese nuevo atentado contra su existencia, acabaría por hacerle sucumbir sin remedio.

Cuando pedimos ayuda, socorro y protección del Gobierno no sólo habrán de negársenos, sino que se aumentarán nuestras desgracias con ese nuevo golpe? No podemos creerlo: no llegamos á concebir siquiera, que en vez de procurarse nuestro engrandecimiento, se aspire á nuestra ruina: no podemos imaginar, que lejos de dotarnos de elementos de vida para que nos convirtamos en una capital y en una provincia más prospera y grandes, se trate de reducir esa misma capital á un pueblo oscuro, pobre y abandonado, y se quiera suprimir oficialmente la provincia, ya que acaban de conspirar á ese mismo propósito las inclemencias del cielo y el abandono de que somos víctimas.

Además de esto, la misma carencia de vías de comunicación que en esta zona se siente, juzgamos que sería un nuevo obstáculo para que ese proyecto desatentado llegara á realizarse; pues claro es que si ahora la vida oficial, en todos sus órdenes, se hace muy difícil entre la capital y los pueblos, por esa falta de comunicaciones, despues sería totalmente imposible, anexionando estas comarcas almerienses á otra provincia más lejana.

De todas suertes insistimos en que el pensamiento nos parece tan desdichado, que ni siquiera habrá de intentarse en definitiva que se realice; pero como este es el país de los vice versas, y una triste experiencia nos enseña que en él todo cabe y es posible, hasta los mayores y más estupendos absurdos, creemos conveniente que vivamos todos prevenidos, por si ese plan desatinado tratara de llevarse á la práctica; pues en tal caso, contra él debíamos revolvernos sin descanso todos los buenos hijos de este país, al que sólo faltaba ya que sufrir ese nuevo contratempo, sobre los muchos que acaban de conducirlo á la situación excepcional en que se encuentra.

Todo ello nos demostrará, por modo evidente, la necesidad de unirnos en un propósito común; todo ello demostrará á los hijos de Almería, que ha llegado la hora de que olvidemos las diferencias que puedan separarnos, y juntos nos consagremos á procurar el engrandecimiento de nuestras patria y su salvación de la crisis presente, así como á defenderla sin trégua ni descanso de todos los peligros que puedan amenazarla.

NUESTRA CONDUCTA.

La Libertad publicó anteayer un Suplemento, dando noticia del próximo viaje á esta capital del Sr. Canalejas, y transcribiendo á continuación el artículo que dias pasados dimos nosotros á la estampa, titulado *El desaire del Ministro*; despues de lo cual deduce, con una lógica de primer orden, que al escribir ese trabajo obramos de mala fé y

con falta de seriedad; cualidades ámbas que deben andar muy cerca del colega, cuando ha llegado tan pronto á descubrirlas, sin que nadie más que él las note en nosotros.

No para sincerarnos de ese cargo, pues no lo necesitamos ciertamente, porque estamos seguros de que Almería entera aprecia como debe la rectitud de los móviles que nos inspiran en la campaña incansable que venimos sosteniendo en pró de los intereses de nuestra amada provincia; sino para dejar las cosas en su punto, y evitar que las frases del órgano fusionista queden sin la rectificación conveniente, hemos de hacer constar, en primer término, que mal podía guiarnos un espíritu de hostilidad hacia el Sr. Ministro de Fomento cuando escribimos el artículo de referencia, siendo así que muy pocos dias antes, al tener noticia de que el Sr. Canalejas se disponía á girar una visita á esta región infortunada, le habíamos tributado incondicionales aplausos, mayores tal vez que los del mismo periódico ministerial. Ocurrió, empero, que algunos diarios de Madrid, de la autoridad y de la importancia de *El Imparcial* y *El Globo*, aseguraron, refiriéndose á un acuerdo del Consejo de Ministros que se habia desistido de que viniera á visitar esta provincia el Sr. Canalejas y que en lugar suyo vendría, en nombre del Gobierno, un simple inspector. Ante ese cambio, LA CRÓNICA no pudo menos de sentirse herida en su patriotismo y dedicó al asunto las consideraciones que tuvo por convenientes, haciendo ver el contraste que ofrecía la conducta del Sr. Ministro de Fomento, marchando á Sevilla apenas se derumbó una nave de su catedral y dirigiéndose despues á Bilbao, donde se celebraban festejos, mientras desistía de visitar estas comarcas arruinadas, en las que juzgamos tan necesaria y conveniente su presencia.

¿Qué ha sucedido luego? Que el Sr. Canalejas, al volver á Madrid, recibe nuevos detalles de los desastres aquí ocurridos; lee nuestro Suplemento; telegrafía al Sr. Alcalde de esta capital; y volviendo sobre su último acuerdo, resuelve de nuevo inspeccionar por sí mismo los horrores producidos por las grandes catástrofes que lamentamos; ó si no lo quiere así el colega, tampoco tenemos inconveniente en admitir que las noticias de los periódicos madrileños fueran equivocadas, y que el Sr. Canalejas tuvo siempre el propósito de girar esa visita á la provincia de Almería, é insiste en llevarla á cabo, en término brevísimo: pues sea de esto lo que quiera, apenas LA CRÓNICA tuvo conocimiento de ello, por sus corresponsales de la Corte, se apresuró á publicar otro suplemento, al propio tiempo que *La Libertad* repartía el suyo, y otros artículos en los que tributamos al Sr. Canalejas, por su resolución definitiva, los elogios entusiastas á que tendrá derecho, si en efecto se encamina á esta provincia y viene á adoptar las medidas salvadoras que reclama la situación desesperada que la misma atraviesa.

¿Dónde está aquí la mala fé y la falta de seriedad de nuestra parte? Nada más que en la poderosa fantasia de nuestro colega.

Por lo demás, LA CRÓNICA sabe cuáles son los deberes que tienen contraídos con la patria todos sus hijos cariñosos y solícitos, en estas circunstancias azarosas, en las que más que nunca necesita del apoyo eficaz y del activo concurso de todos ellos; y cree haber puesto de su parte cuanto le ha sido posible por cumplirlos, y en igual conducta ha de perseverar en adelante.

Si en esta campaña nos animan y fortalecen, y nos acompañan ó no, las simpatías y los plácemes de todos nuestros conciudadanos, á nosotros nos consta y sabemos agradecerlo; y nuestra mayor satisfacción consiste en escuchar á cada paso frases cariñosas que nos revelan que LA CRÓNICA interpreta bien los sentimientos de los buenos hijos de Almería y es eco fiel de sus necesidades imperiosas y de sus legítimas aspiraciones.

LO QUE DICE LA PRENSA.

Continúan nuestros apreciables colegas de Madrid y provincias pidiendo amparo y protección para esta región desventurada. Nuestro apreciable y popular colega de la Corte *El Imparcial* dice en número correspondiente al día 25 del actual:

«La ruina de Almería.»

Poco á poco van conociéndose pormenores de la catástrofe de Almería, pormenores cuya lectura verdaderamente contrista y aterra.

Fué tal el espanto que se apoderó del vecindario de Armuña al ver desbordarse el río Almanzora, que todos se refugiaron en un pequeño cerro próximo al pueblo, y allí, bajo una lluvia torrencial y fuerte pedrisco, pidieron al párroco, que estaba revestido con los sagrados ornamentos, la absolución de sus pecados.

El río penetró en la calle Real, arrasando 11 casas de la acera inferior y dejando inhabitables las otras 21. La ruina de la agricultura ha sido total.

Las maderas que arrastró el Almanzora en sus avenidas del seis y siete, además de las muchas recogidas en ambas riberas, cubrieron toda la orilla del mar en la gran distancia que media desde Villaricos á cerca de Carboneras.

Sólo en Cuevas, las pérdidas ocasionadas por el temporal ascienden á 1.301.220 pesetas.

Para el domingo 30 del corriente hay convocado un *meeting* de todo Almería con objeto de mover á compasión á los poderes públicos.

La prensa almeriense, y particularmente LA CRÓNICA MERIDIONAL, nos pide nuestro modesto apoyo cerca del gobierno con frases que nunca agradeceremos bastante.

Sabe Almería que puede contar con nuestro esfuerzo: como primera prueba de ello empezaremos por copiar la excitación apremiante que aquella prensa dirige á la del resto de España, transmitiéndola muy especialmente al gobierno y en particular al señor ministro de Fomento.»

Aquí copia nuestro ilustrado colega la excitación que hacemos á la prensa de Madrid y provincias, y que han publicado la mayoría de nuestros colegas, á los cuales estamos agradecidísimos por la campaña que vienen haciendo en favor de la infortunada Almería, víctima hoy de una catástrofe horrenda.

El sentido y enérgico artículo publicado por nuestro colega *El Eco de las Provincias*, lo reproducimos á continuación;

Desigualdad.

«La inmensa mayoría de nuestros lectores creerán que ante el Estado todas las provincias son iguales; así debía ser y así es en lo que á la parte contributiva se refiere, mas no ocurre lo mismo cuando de recibir beneficios se trata.

Buen ejemplo de ello presenta la provincia de Almería, que después de la catástrofe que le ha sobrevenido, era digna de alguna atención, y contra la inútil insistencia de la prensa, que viene solicitando la realización de obras públicas que dicha provincia tiene concedidas, y en particular la de la construcción del ferrocarril que le es tan necesario, y que la había de sacar del completo aislamiento en que vive con el resto de España.

Largos años hace se viene trabajando para que se construya la línea férrea que uniría esta población con Linares. En un principio todo fueron dificultades; no había empresa que de su construcción quisiera encargarse; por otra parte, una capital andaluza ponía en juego toda su influencia (que es muy poderosa) para que dicha obra no se llevase á la práctica, pues de ocurrir esto, su puerto perdería mucho.

Por fin, los almerienses lograron que el Gobierno sacase á subasta las obras; mas por lo visto, la fatalidad se mezcla en este asunto, pues aún no resuelta una dificultad, se presenta otra mayor, viniendo á formar todas ellas una continua progresión creciente de inconvenientes insuperables.

Incalculable es la riqueza, tanto agrícola como minera, que la provincia de Almería atesora; no obstante, en época normal sus habitantes tienen que emigrar á Orán en busca del sustento, que en su país no pueden hallar.

Si esto ocurre cuando la naturaleza se muestra pródiga con el labrador, ¿qué no ocurrirá cuando las aguas que serían para dar fertilidad á las vegas que regaban, abandonando su cauce, crecen, se extienden, y en su impetuosa corriente arrastran y destruyen todo cuanto á su paso encuentran!

Las noticias particulares que tenemos, pintan con tal sencillez y con tal verdad la desesperada situación en que los almerienses se hallan, que es imposible leerlas sin conmoverse.

Ahora es llegada la ocasión al Gobierno que nos rige, de vencer todos los obstáculos que se presentan, y probar á la desdichada Almería de un modo práctico y breve, el buen deseo que le anima, concediéndole toda clase de beneficios, que la ayuden á salir de la espantosa ruina en que se halla sumida.

Confiamos en que el digno señor ministro de Fomento, que tanto se interesa por el bien del país, coadyuvará con todas sus fuerzas á que se emprendan cuanto antes las obras públicas que aquella provincia reclama con tanta razón, mereciendo con justicia el aplauso de todos y el reconocimiento eterno de Almería.»

Dice *La Epoca*:

«Pobre Almería!»

Algunas comarcas de la provincia de Almería, con especialidad la del río Almanzora, se hallan en la mayor desolación á causa de los estragos

causados por las tormentas y subsiguiente desbordamiento de los ríos.

Se ha dicho que el Gobierno remediará en lo posible los desastres y llevaría el consuelo á aquellos infelices pueblos.

El Sr. Ministro de Fomento ha prometido visitar la provincia para enterarse de sus infortunios, estudiar su situación y hacer cuanto pueda para mejorarla.

Bien pudiera saber el Sr. Canalejas que la provincia de Almería es en la Península una especie de isla alejada del continente centenares de leguas; que se halla casi incomunicada con las demás; que es la única en España donde todavía no se ha sentado un rail de ferrocarril; donde la comunicación con las limitrofes es muy difícil, hallándose las carreteras, unas á medio hacer, otras cortadas y las demás en lastimoso estado; donde apenas puede haber importación ni exportación sino por mar, y aun para esto con muy escasa facilidad en el menguado puerto de la capital.

Hay que infundirle vida abriendo comunicaciones con el interior para dar salida á sus productos y aliviar por de pronto á la clase trabajadora.

Por lo que hace á los auxilios prometidos, no han llegado, siendo inexactas las noticias que se han publicado acerca de socorros en harinas, como ha sucedido en Laujar, según dicen á *La Regencia*.

Malo es no prometer, pero es peor dejar de cumplir lo prometido.»

Los propósitos del Ministro.

Dice *El Correo*:

«El Sr. Canalejas, antes de ir á Barcelona, emprenderá una expedición á Almería, para informarse de los males allí ocurridos.

Dícese llevará una real orden referente á las obras de aquel puerto y otras sobre construcción de carreteras en dicha provincia, amén de algunos recursos que alivien la tristísima situación de los pueblos de aquella desheredada comarca española. No desconoce el señor ministro de Fomento que uno de los asuntos de más vital importancia para Almería es el ferrocarril, pero entiende que no siendo de los que pueden resolverse de plano y en un momento, solo podrán estudiarle sobre el terreno para resolverle cuanto más pronto le sea posible.»

La conducta desplegada en esta ocasión por el gobierno, por el ministro de Fomento Sr. Canalejas y por los representantes de Almería nos demuestran que al fin esta provincia ha de salir pronto de su abatimiento, pues si estas noticias son ciertas el agradecimiento y la bendición de todos los pueblos de la provincia, que en su desgracia ven que se les tiende una mano protectora no tendrá límites al ver que su regeneración ha de ser completa.

Carta de Madrid.

26 de Setiembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ignoro si esta carta le parecerá á V. encanto; pero aun á riesgo de que así suceda, sigo por el camino que me he trazado, por lo mismo que no hay más asuntos á la orden del día.

Sábase también que los carlistas desean encontrar una ocasión propicia para volver á ensangrentar el territorio de las provincias vascas; el maestrazgo y las montañas catalanas, tan pronto como la *hidra revolucionaria* levante su cabeza, por cualquier parte, seguros de tener entonces elementos que hoy se niegan á prestarles apoyo en sus pretensiones.

Pero también es público y notorio que al gobierno constituido no preocupan en lo más mínimo las pretensiones de una y otra parte, considerando bastante la vigilancia que se ejercita para impedir cualquier sorpresa.

Por consecuencia de todo esto cabe preguntar, como preguntan muchos con la estrañeza que es de suponer, á que obedece la extraordinaria vigilancia de estos días y el lujo de precauciones que se observan actualmente en los cuarteles de esta Corte.

Y como es natural la fantasía se pone en acción y trabaja y se forman castillos mas ó menos elevados, sin que en definitiva se pa uno á que carta quedarse, pues hasta hay quien ha llegado á suponer que el general Martínez Campos estos días anda preocupado en extremo, apesar de no tener puesto alguno activo ni mando actualmente, cosa que estraña á los mismos que propalan estos rumores tan peregrinos.

Otros hay que aseguran que el origen de todo lo que ocurre se encuentra en las reformas militares, porque consideran preocupado con ellas al ejército y deseoso de que aparezcan los decretos concluyendo con el dualismo y estableciendo la proporcionalidad en el ascenso al generalato, así como la conclusión de la cartera militar en el grado de coronel.

Aceptar semejante suposición equivaldría á tanto como suponer que volverían aquellos tiempos en que el ejército se imponía por medio de la fuerza, y sería motivo bastante para que un gobierno celoso de su prestigio, procurase ahogar en su germen conatos de insurrecciones, aunque se hicieran al grito de: ¡Viva la reina! ¡vivan las reformas!

Por esto comenzaba mi trabajo diciendo

que mas habia de parecer un cuento que otra cosa, sobre todo cuando se sabe perfectamente que el Sr. Sagasta llevaba en el bolsillo los tres decretos en cuestión para ponerlos á la firma de la reina.

Rumores de esta naturaleza se esplican perfectamente por la carencia de noticias que hay por todas partes y una curiosidad excesiva que satisfacer, que no sabiendo de que echar mano, llega hasta el punto de llamar al general Cassola el Boulanger español.

Cumplido mi deber de cronista en esta corte, y sabedor de lo que se miente puede V. dar crédito á lo que mas le plazca, acerca de esas precauciones que tanto llaman la atención estos días.

La *Gaceta* de hoy publica varias reales órdenes del ministerio de Marina, relativas á la adjudicación de los tres cruceros de 7.000 toneladas á la casa Martínez de las Rivas Palmers, de Bilbao, así como mandando abrir un concurso para la construcción en Cádiz de otro crucero de 7.000 toneladas, un aviso torpedero y tres lanchas de vapor, y en los astilleros de la Graña (Ferrol) tres avisos torpederos y tres lanchas de vapor, todos ellos por la industria particular, sin contar con los dos cruceros de 7.000 toneladas cada uno que han de llevarse á término en los arsenales de Cartagena y Ferrol, y en este último punto uno de 3.000 toneladas destinado á guardias marinas (escuela de los mismos).

Como consecuencia de la reciente visita girada á la administración central de Correos, el ministro de la Gobernación trata reorganizar este servicio dentro de los recursos del presupuesto, para lo cual quiere instalar el gabinete central de telégrafos en el edificio del ministerio como estuvo anteriormente. Esta parte, sin embargo, ha de tropezar con las mismas dificultades que anteriormente, porque el local en cuestión no reúne condiciones aceptables ni para el público ni para los funcionarios del ramo de telégrafos, á menos de que se hagan reformas de importancia, que no estarían de acuerdo con la escasez de recursos.

Suyo affmo.

M.

ECOS DEL TELEFONO.

Un periódico carlista.

5,45 de la tarde.—El asunto del día entre los carlistas es la aparición del periódico oficioso de D. Carlos, con el título de «El Correo Español», dirigido por el Sr. Llauder.

Hay gran curiosidad por ver cómo lo reciben los demás periódicos carlistas de Madrid y provincias.

Los conservadores.

5,10 de la tarde.—Algo más de animación política.

Los conservadores siguen haciendo su campaña contra el Sr. Martos y demás elementos demócratas, por creer que el Sr. Sagasta todo debe hacer lo menos que ponderar la política de la izquierda del fusionismo.

El día 1.º de Octubre aparecerá el periódico inspirado por el Sr. Fernández Villaverde.

Las reformas militares.

5,30 de la tarde.—Ya parece ser una cosa resuelta que el Gobierno se decide por unanimidad á plantear la inmensa mayoría de las reformas militares por medio de Reales Decretos.

Tanto los generales Martínez Campos y Salamanca, como los conservadores, censurarán la conducta del Gobierno, que se dice hará una defensa que tendrá gran resonancia en el Ejército.

Los proyectos de Moret.

6 de la tarde.—Es cierto que el Sr. Moret se propone hacer grandes reformas en la Dirección general de Correos y Telégrafos mejorando el servicio y la retribución del personal, sin hacer aumentos en el presupuesto.

El proyecto está todavía en estudio, y es probable se lleve á la práctica en el próximo mes de Octubre.

El cambio del General.

6,15 de la tarde.—El rápido cambio que ha dado la actitud del general López Dominguez, hizo perder toda esperanza de conciliación con el Sr. Sagasta, al menos por ahora.

Dícese que las últimas informaciones publicadas eran ciertas: pero que el general modificó su criterio y escribió una carta en sentido diametralmente opuesto á lo que los amigos oficiosos habían participado á San Sebastián.

¿Si será, si no será?

6,40 de la noche.—Es completamente inexacto que hayan ocurrido irregularidades en las Administraciones subalternas de Valencia ni de otra provincia.

Lo que acontece es que para el planteamiento de la reforma ha salido para todas las provincias personal de la Administración central en concepto de inspectores de Hacienda.

Por tanto, las visitas que se hacen á las referidas oficinas no tienen por origen lo que se ha dado en llamar irregularidades.

La creación de las Administraciones subalternas tiene que dar gran resultado por la misión á que está llamada á cumplir.

En cuanto á los recaudadores de contribuciones y agentes ejecutivos, sólo diremos que, siendo destinos que exigen credita fianza no es fácil exigir por el momento una actividad extraordinaria; pero cuando el señor Puigcerver cree un escalafón de aspirantes para cubrir las bajas que ocasione el retraso ó demora en la recaudación, entonces se verá quien recanda mas, si el Banco con sus miles de expedientes de fallidos ó las Administraciones de Hacienda.

Estas son las noticias é impresiones que se tienen en todos los centros.

El ministro de moda.

6,30 de la tarde.—Ahora está en moda el ministro de Fomento. Los decretos publicados y el plan de campaña que tiene anunciado, son justo motivo para las generales alabanzas que de él hace la prensa periódica.

GACETA.

DIA 23.

Marina.—Decreto ampliando á siete el número de buques, cuya construcción se dispuso por decreto de 13 de Octubre de 1887.

—Otro autorizando al ministro del ramo para sacar á concurso la construcción en la bahía de Cádiz de un crucero de primera clase, un aviso torpedero y tres lanchas de vapor.

—Otra autorizando al ministro para sacar á concurso la construcción en los astilleros de la Graña (Ferrol) de tres avisos torpederos y tres lanchas de vapor.

GACETILLAS.

Por telegramas recibidos sabemos

que el Sr. Ministro de Fomento saldrá de Madrid el día 1.º de Octubre, despues de inaugurar el curso académico de la Universidad.

Reunion.—Anteanoche se reunieron los individuos de la Junta interina que organiza los trabajos para el *meeting*, bajo la presidencia del Sr. Barroeta, Vice-presidente del ateneo y Centro Mercantil, acordando se llevara á cabo el *meeting* en la forma propuesta en la Convocatoria, donde se nombrara una Junta magna que puede decirse quedará constituida en Liga defensora de todos los intereses de los pueblos de la provincia, la cual resolverá los pasos que haya que dar á la venida del Ministro, formulando las peticiones tales como se acuerden en el *meeting*.

La reunion, á juzgar por las cartas recibidas de varios pueblos, será numerosa, y los acuerdos tomados hasta la fecha por la Comisión organizadora interina, merecen los más sinceros aplausos, pues todos ellos no se encaminan á otra cosa que á obtener por completo la regeneración de esta provincia, tan falta de protección y tan olvidada de todos los Gobiernos hasta la fecha.

¡Quiera Dios que esta Liga sea en adelante la voluntad firme que una á todos los pueblos y el motivo de fundirlos en una misma aspiración, para que así la provincia sea respetada, pues cuando los pueblos se unen, su fuerza es irresistible y no caen en el olvido ni el abandono como viene hace muchos años sucediendo á esta provincia.

Continúan llegando á esta capital numerosas Comisiones de los pueblos de la provincia con objeto de concurrir al *meeting*.

Parece que este dará un resultado que seguramente no sospechaban algunos, antes decididos defensores y hoy reservadores é indiferentes.

En varias calles de la población han aparecido pegados á la pared grandes carteles que dicen en gruesos caracteres:

FERRO-CARRIL, CARRETERAS, CONTRA-MUELLE Y
¡AL MEETING!

El patriotismo comienza á despertar, el entusiasmo rebosa en los hijos de Almería que creen llegado el momento de que el Gobierno atienda á esta provincia como corresponde.

En efecto, el momento es decisivo, y de él depende nuestra salvación ó nuestra ruina.

Un buen almeriense.—Hemos recibido la siguiente carta en donde su autor expresa con sentimientos levantados el amor y cariño que tiene á su provincia:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería.

Vigo 24 de Septiembre de 1888.

Mi distinguido compañero y correligionario: Aunque tarde, á causa de mis muchas ocupaciones, escribo á V. para asociarme al dolor que á todos mis paisanos los almerienses embarga con motivo de las recientes inundaciones que han dejado á esa ya tan desgraciada provincia sumida en la más completa miseria.

Al hacerme partícipe de su desgracia, cumplo manifestar á V. al mismo tiempo, que desde este momento me pongo á su disposición para todo aquello que tienda á aliviar en lo posible la triste situación en que actualmente se encuentran muchas de mis ocupaciones. Nada mas he de decirle por hoy, Sr. Director,

Sino que ya sabe el interés que para mí tiene todo lo que a la provincia y a su capital Almería afecta, poniendo a su servicio mis escasas dotes y pobres intereses.

Queda de V. atento y S. S. Q. B. S. M., Juan J del Aguila.

Sr. Alcalde.—Se nos quejan varios vecinos de la calle del Milagro que desemboca en la de la Reina, de que es insuportable el olor que en ella se nota.

El tránsito por ella desde luego es peligrosísimo, pues se exponería el que lo pretendiese a morir asfixiado.

¿No podría evitarse esto?

Gran número de los emigrantes, italianos, franceses y griegos que conduce el vapor Califormia a los Estados Unidos, visitaron ayer la población.

Al regresar a bordo habíanse transformados algunos en turcos efecto del mucho alcohol.

En Santa Cruz, donde la inundación ha sido también terrible, puede señalarse el hecho de que los algibes y las balsas que estaban situadas en las alturas de Montenegro, término de Alboloduy, han venido a parar al río, frente al pueblo, después de arrasarse allí los viñedos y toda clase de haciendas.

Los perjuicios son tan grandes, que puede decirse que allí no existe nada de su riqueza.

Contribuciones.—La recaudación del primer trimestre de la contribución territorial de los pueblos de Adra y Berja y de la industrial de este último y del pueblo de Dalías estará abierta en los días siguientes:

Dalías del 24 al 25.
Adra, del 24 al 28.
Berja, del 26 al 30.

De lo mismo.—El administrador de la Subalterna de Canjajar ha participado a los contribuyentes de Fondon y sus anejos que la recaudación voluntaria de la contribución territorial correspondiente al primer trimestre se verificará del 22 al 24 por el recaudador D. Adolfo Restoy.

Repartimiento.—Formado el repartimiento del impuesto de consumos del término de Sorbas, se ha expuesto al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento por espacio de ocho días, con objeto de que los contribuyentes puedan examinarlo y hacer las reclamaciones oportunas.

Las oficinas de la Jefatura de Montes de esta provincia se han trasladado a la calle de Mendez Núñez núm. 11.

Para el domingo 3 de Octubre se anuncia una magnífica corrida de novillos en nuestra plaza de toros a beneficio de las familias de las víctimas de la inundación.

A continuación damos la lista de la cuadrilla que ha de tomar parte en ella, y cuyos individuos se han ofrecido gratuitamente a trabajar.

Espadas.

José García (a) *Minuto*, de Almería.
Francisco Aloy (a) *Habanero*, de id.

Picadores.

Juan Infante (a) *Crajo*, de Málaga.
Pedro García (a) *Barrilero*, de id.
José Zea, de Almería.

Banderilleros.

Francisco Merino *Toverito*, de Málaga.
Ramon Campos *Palta*, de Almería.
Miguel Vicente *Salato*, de id.
Bartolomé Hernández *Morenito*, de Cartagena.

Andrés Gimenez *Ostion*, de id.
Cayetano Montañés *Tonelero*, de Málaga.
Y un puntillero.

Nos ha visitado la comision del pueblo de Armuña que ha venido, no solo a dar cuenta personalmente al Gobernador de lo allí ocurrido, sino a asistir al meeting del domingo.

Nos refirieron algunos detalles relativos a la catástrofe que verdaderamente nos aterraron.

Dice nuestro colega «El Eco de la Serranía» de Ronda:

«Hemos oído referir que varios vecinos de Montejaque y Manuel del Rio Mateo, de Yunquera, tienen entablado recurso de queja, los primeros, por que a pesar de hacer ocho ó nueve meses que se denunció al Juzgado el atropello llevado a cabo en la persona del Juez Municipal suplente, al que le pegaron estando celebrando un acto de conciliación, el autor ó autores aun no han sido declarados procesados, sin que pueda saberse la causa que motiva que en dicho proceso, conociéndose el autor, hasta ahora, no se haya acordado sobre dicho extremo; y el segundo parece fundó su recurso, en que su consorte Bartolomé Camacho, que fue defendido por el abogado y Magistrado suplente D. Antonio Madrid Muñoz, fué declarado absuelto a pesar de la petición fiscal en el acto del juicio oral, que dice, fué la de la misma pena al uno que al otro, porque ambos se dispararon en riña.

También se dice que estos y otros a quien se les signe y ha seguido cansa, piden al Excelentísimo Sr. Ministro de Gracia y Justicia, se gire una visita a esta Audiencia de lo Criminal, con el fin de que se depuren las causas que motiven el que ejecutorias de hace tres y cuatro meses, aun no se hayan cumplido, y que un auto de cansa de Benalauria, haya tardado cerca de un año en su ejecución.

Indicaciones meteorológicas.
Segun telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina, hé aquí las observaciones

del tiempo el día anterior en varios puntos de Europa.

Clermot 766 N. O. calma; Paris 767 O. calma; Gris Nez 768 S. S. E. brisa; Saint Mathieu 766 S. E. brisa; Ile d'aix 765 E. brisa; Biarritz 764 S. E. brisa; San Sebastian 765 E. N. E. brisa tranquila; Bilbao 764 S. E. calma tranquila; Coruña 763 S. O. brisa fuerte tranquila; Vigo 764 S. brisa tranquila; Oporto 766 S. O. brisa tranquila; Lisboa 766 S. S. O. brisa picada; Funchal 764 O. S. O. viento tranquila; San Fernando 766 E. calma tranquila; Málaga 766 S. S. viento tranquila; Alicante 767 S. E. brisa.

Unguento y pildoras Holloway.
—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratar miento del Profesor Holloway confiados en que ningun día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen a una accion preparativa

TELEGRAMA

DE LOS SRES.

SGOBEL Y DAY.

NEW YORK 28 DE SEPTIEMBRE, 1888.

La nva de Almería de buenas condiciones vale actualmente aqui de \$6-25 a \$ 6-00. Hay fuerte demanda.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Don Ramon Laynez Leal de Ibarra, Abogado y Alcalde interino de esta capital.

Hago saber: Que por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia fecha 3 del corriente, se saca nuevamente a subasta el arbitrio establecido sobre la venta del verde, bajo el tipo de 2.001 pesetas, prorrateándose esta cantidad entre los doce meses del año, y por tanto obligándose el rematante a satisfacer al Municipio lo relativo al tiempo que medie entre el día en que se le dió posesion de esta renta hasta el 30 de Junio de 1889.

Las condiciones para esta subasta son las mismas de las que por igual objeto se celebraron anteriormente y constan en el expediente respectivo que obra en la Secretaría de este Municipio de las cuales podrán enterarse todos aquellos a quienes convenga.

El acto para la licitacion empezará el día 8 de Octubre próximo a la una de su tarde teniendo lugar en el salon bajo de sesiones de la Excm. Corporacion Municipal.

Almería 25 de Septiembre de 1888.—El Alcalde, P. L. Enrique Tovar Oliver.—El Secretario, Onofre Amat Garcia.

SECCION MARITIMA.

MOVIMIENTO DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE ESTE PUERTO DESDE EL MIERCOLES A LAS 4 HASTA IGUAL HORA DEL JUEVES.

Entrados

Vapor **Nuevo Valencia**, de Málaga y escalas desde Sevilla, desembarcó en este puerto: De Sevilla.—20 sacos de harina para Juan Tortosa; 5 bultos de muebles de madera para Miguel Ruiz; 8 id. id. para Garcia Molina y Galvez; un fardo de papel para J. Revueltas y 16 bultos de barras de hierro para Francisco Oliveros. De Cádiz.—Una caja de objetos de dibujo para Ignacio Gomez de Salazar.

Y de Málaga.—10 sacos de harina para Miguel Góngora; 40 id. para M. Rodriguez Ferrer; 40 id. id. para Vicente Marcó; 10 id. id. para Antonio Garcia Lopez; 6 bultos de tejidos para J. Revueltas y Fernandez; 2 id. id. para Jimenez hermanos; 3 id. id. para Carratalá y Litran; 4 idem id. para Balonga hermanos; 9 bultos de quincalla para Gerónimo Ramirez de Sepulveda; 4 sacos de pimienta para Juan Tortosa; 10 sacos de bacalao; 1 id. café; 4 cajas de chocolate y 2 fardos de tejidos para Nicolás Garcia é hijo; 3 bultos de artículos de sombreros para José Plaza; 50 sacos de harina para Diego Garcia; 16 sacos de aceitunas y un bulto de ceras de esparto para Francisco Guerrero; y 10 cajas de vidrio hueco para José Ortuño.

Despachados.

Vapor español **Fe**, para Liverpool, tomó 4.003 barriles de uva de embarque.
Vapor inglés **Vito**, para id. tomó 7.322 barriles y un medio de uva de embarque.
Vapor **Cabo Ortegal**, para Málaga y escalas hasta Bilbao, tomó en este puerto, 50 sacos de azufre para Málaga y 370 paquetes de pleita para Huelva.
Vapor **Laffite**, para Málaga y escala hasta Sevilla, tomó en este puerto para Málaga 5 bultos de corambres vacíos, 130 barriles y 65 medios de uva de embarque, 6 cajas de bujías y una caja de cromos y 60 paquetes de pleita; para Cádiz 10 cajas de albayalde y 661 paquetes de pleita y para Sevilla 240 paquetes de pleita.

Vapor **Nuevo Valencia**, para Cartagena y escalas hasta Marsella, tomó en este puerto 20 cachos de uvas para Barcelona.

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el día 28 del actual:

Nacidos.	3
DEFUNCIONES.	
Varones.	1
Hembras.	0
Párvulos.	0
Total.	1

Salud y longevidad SIN MEDICINA NI

purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

41 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Catle Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaria un instante en preferir á todas las drogas la *Revalenta arábica*, seguro, como es hoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son *infallibles*.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

Núm. 80,016.—El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Hamburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica de Berlin»:—«Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis esperiencias sucesivas con esta harina, en la que halla cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

«Muy señor mio: Mi hija no podia digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritacion nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la *Revalenta arábica*, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo hacia.—Paris, 11 de Abri. de 1886.—H. de Montluis.»

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas prolonga la vida humana de 20 á 30 años, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. Du Barry y Compañia (Limited), 77, Regent-Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas y todos los boticarios y ultramarinos, del país.

Depósito en esta ciudad, Botica de la señora Viuda de D. Antonio Vivas.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Director «Crónica Meridional».
Almería.

Madrid 28, 5:30 t.

Es probable que el general Cassola vuelva á encargarse de la cartera de Guerra.

Vá desapareciendo la difteria. El Banco de Bélgica ha elevado su descuento.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75-45;
4 por 100 exterior, 77-65.
Londres 90 dias fecha 89-10.
Paris 3 dias vista, 25-67.—Fabra.

Item 28, 6:30 n.

El lunes definitivamente marchará á Almería el ministro de Fomento señor Canalejas, para recorrer todos los pueblos inundados.

Han quedado rota las inteligencias entre el general Lopez Dominguez y los fusionistas.

Aumentan las huelgas en Saint Etienne.—F.

ANUNCIOS.

VAPOR PARA NEW-YORK

directo.

El magnifico vapor frutero «Pownee» llega á este puerto el 3 del corriente y sale el 1.º de Octubre.

Para informes Sres. Ruiz Reyes.

Se vende LA CASA NUMERO 3 DE la calle de Granada. Darán razon calle de los Cámaras número 2. 13

Alambres de superior calidad.—Darán razon á precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo de Principe.

FERNANDO MORENO Y COMPAÑIA.

2.—GLORIETA.—2.

Taller con tienda de ebanisteria. Admitense encargos para la construccion de toda clase de muebles Prontitud y baratura Visítese esta casa. Exposicion permanente al público. Precio fijo señalando los objetos construidos.

FERNANDO MORENO Y COMPAÑIA.

2.—GLORIETA.—2.

UNICO EN ALMERIA.

Con perfeccion y equidad.—Se ponen te-las en paraguas, sombrillas, antuó-cas y quitasoles Hospital—10.

COLEGIO DE SANTO TOMAS

DIRIGIDO POR

DON MANUEL BELMONTE

NAVARRO RODRIGO 18 Y ZARAGOZA 3.

Desde 1.º de Setiembre quedan abiertas las clases en este establecimiento, donde no se dá otra enseñanza que la 1.ª elemental y superior, como base para el ingreso en la 2.ª

Los alumnos son todos permanentes. Las clases duran desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Se admiten alumnos internos y medio-pensionistas.

NAVARRO RODRIGO 18 Y ZARAGOZA 3.

15-15

Vinos tintos del Excmo. Sr. Mar-

qués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboracion y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á pesetas 0'25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

8

DUELAS, BARRILES Y SERRIN

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION

ALMERIA.

Bazar del Leon DE UBALDO

Abad, calle de las Tiendas núm. 33.—Rostrico 4.

En este establecimiento se acaba de recibir un surtido verdaderamente admirable de artículos de Paris, Berliu y Viena, en objetos de lujo, propios para regalos, en cristal y bronce, porcelana, piel, peluche, cestas de flores, cajas de perfumeria etc. etc.

Tambien en juguetes se ha recibido una magnífica coleccion y á precios jamas conocidos.

No olvidar que en el depósito de muebles de regilla que hay en dicho Bazar se han hecho en los precios rebajas importantísimas.

Se realizan todos los utensilios

de la fábrica de tegidos de D. José Megias, calle Real núm. 7.

Tambien tiene varios estantes, bancas y mostradores para realizar.

2-8

Traspaso. Se hace de un estable-

cimiento de bebidas situada en la calle del Puerto frente al muelle de la Reina.

Para informes á Bonifacio Moreno.

2-4

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Aifarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 28.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Unicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para sus propias cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

PILDORAS UNGUENTO HOLLOWAY!

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de útiles instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central
Or 533 od Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viénes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

UNICO QUE NO IRRITA.

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre así como tambien la ictericie, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C^o.

BARCELONA.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Aprobados por la real Academia de Medicina de Granada.

PREPARADOS EN LAS MEJORES CONDICIONES.

SE GARANTIZA SU INALTERABILIDAD.

De inmediatos resultados en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo.

Curan como ninguna otra medicación empleada hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas (de los tísicos, de los niños y de los viejos), cólera, tífus, catarros y úlceras del estómago, vómitos de las embarazadas. Exijase como garantía la firma y rúbrica del autor en la faja que cierra las cajas, y la marca de fábrica depositada, en las etiquetas.

Se vende solo en cajas á 3'30 pesetas, y media caja á 2 pesetas.

Depósito principal en Almería farmacia de Vivas Perez desde donde se hacen remesas por correo á los puntos donde no haya depósito. De venta en las principales farmacias de España y Ultramar.

Sociedad al por mayor: en Madrid, Melchor Garcia, Capellanes, 1 duplicado.—En Barcelona, Venta Farmacéutica, é hijos de José Vidal y Ribas.

FABRICI Y STOREY

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario Almería, calle de Gerona.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.